 <p>CBI- usma Comité de Bioética en la Investigación</p>	Universidad Católica Santa María La Antigua Comité de Bioética en la Investigación CBI-USMA Procedimiento Operativo Estándar		
	Gasto administrativo para la revisión de protocolos Código: POE-005	Fecha: 17-noviembre- 2021	
		Versión 3	Página 1 de 4


Objetivo
El propósito de este procedimiento operativo estándar es documentar el proceso del gasto administrativo para la revisión de protocolos de investigación.

Alcance
Investigadores


Definiciones
N/A

Responsabilidades	
Secretaría técnica	Enviar a la oficina de cobro el listado de los costos y guardar recibo con las carpetas correspondientes.
La oficina de cobro	Efectuar el recibo de pago.

Descripción del procedimiento
Para la revisión de protocolos, se cobrará una tasa por gastos administrativo, no reembolsables en caso de no ser aprobado el protocolo.

 CBI- usma Comité de Bioética en la Investigación	Universidad Católica Santa María La Antigua Comité de Bioética en la Investigación CBI-USMA Procedimiento Operativo Estándar		
	Gasto administrativo para la revisión de protocolos Código: POE-005		Fecha: 17-noviembre- 2021
			Versión 3

*El Comité puede determinar que el protocolo que entra en otra categoría distinta a la sometida, el investigador debe pagar la diferencia del monto indicado.	
<i>Descripción de Actividad</i>	<i>Costo (B/.)</i>
Comunidad Universitaria de la USMA:	
Exención de revisión para anteproyecto de Tesis de estudiante.	15.00
Revisión regular para estudios de Tesis de Licenciatura.	25.00
Revisión regular para estudios de Tesis de Maestría y Doctorado.	50.00
Exención de revisión de Proyecto de Investigación.	30.00
Revisión regular para estudios de Proyecto de Investigación.	50.00
Personas externas a la USMA:	
Exención de revisión para anteproyecto de Tesis de estudiante.	25.00
Revisión regular para estudios de Tesis de Licenciatura.	45.00
Revisión regular para estudios de Tesis de Maestría y Doctorado.	60.00
Exención de revisión de Proyecto de Investigación.	40.00
Revisión regular para estudios de Proyecto de Investigación.	75.00
<ul style="list-style-type: none"> • Luego de ser aprobado para someter al CBI-USMA cualquier cambio o enmiendas al protocolo, deberá pagar previamente el mismo monto inicial de revisión. • En caso de protocolos que no califican en las categorías anteriores, se debe consultar previamente al correo del CBI-USMA. • El pago debe hacerlo en la siguiente cuenta: Nombre de la cuenta: UNIVERSIDAD SANTA MARIA LA ANTIGUA Cuenta: 04-42-01-066439-6 Banco General Cuenta de Ahorro Concepto: Gasto administrativo por Revisión CBI-USMA 	

 CBI- usma Comité de Bioética en la Investigación	Universidad Católica Santa María La Antigua Comité de Bioética en la Investigación CBI-USMA Procedimiento Operativo Estándar		
	Gasto administrativo para la revisión de protocolos Código: POE-005		Fecha: 17-noviembre- 2021
			Versión 3

Luego enviar comprobante al correo cbi@usma.ac.pa junto con el documento de identificación, nombre del titular de la cuenta y el investigador.

Pagos

Todos los pagos para la evaluación de protocolo serán en el Edificio A (cajas) o en su defecto a través de ACH en la cuenta de la Universidad.

Bajo ningún concepto la oficina del CBI-USMA está autorizada a recibir pagos.

En caso que se indique el cobro, el Investigador deberá presentar el recibo junto con los documentos solicitados al momento de someter su protocolo y anexos para revisión.

Documentación relacionada

Plantilla de trabajo **PT-005A** Listado de Tarifas

Plantilla de trabajo **PT-005B** Proceso para pago de revisión de protocolo/estudio

Historia de cambios

Fecha del cambio:	Versión revisada / Fecha	Cambio	Justificación
17/11/2021	17/11/2021	Versión 1	N/A
25/01/2023	25/01/2023	Versión 1.1	Actualización
30/01/2023	30/01/2023	Versión 1.2	Actualización
31/03/2023	31/03/2023	Versión 2	Actualización
14/03/2024	14/03/2024	Versión 3	Actualización



CBI- usma
Comité de Bioética
en la Investigación

**Universidad Católica Santa María La Antigua
Comité de Bioética en la Investigación
CBI-USMA
Procedimiento Operativo Estándar**


**Gasto administrativo para la
revisión de protocolos
Código: POE-005**

Fecha: 17-noviembre- 2021

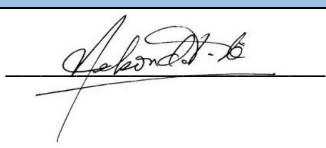
**Versión
3**

Página 4 de 4

Preparado por

Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Mgter. Milagros Vargas Ruiz Secretaría Técnica		14/03/2024

Revisado y Aprobado por

Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Prof. Nelson Da Fonte Presidente del CBI- USMA		14/03/2024